

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Cuarta Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de cebada.

Hasta las once horas del día 22 de enero de 1985 se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el edificio del Gobierno Militar de Barcelona, 3.ª planta, para la adquisición de cebada, por el sistema de concurso público urgente, con destino a los establecimientos de Intendencia de esta Región Militar, necesidades primer semestre de 1985, con arreglo al siguiente detalle:

Expediente número 20/85

Plaza	Hasta un importe de pesetas
Barcelona	5.735.000
Berga	1.705.000
Lérida	15.035.000
Seo de Urgel	1.395.000

Los pliegos de bases y demás información, en la Secretaría de esta Junta todos los días laborables, de nueve a trece horas.

El citado concurso se celebrará el mismo día 22, a las once treinta horas, en el salón de actos del Gobierno Militar.

El importe de los anuncios será con cargo a los adjudicatarios.

Barcelona, 19 de diciembre de 1984.-2-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia concurso para contratación de edición de suplementos de licencias de importación y exportación de mercancías.

Se convoca concurso público para contratar la edición de 12 suplementos de declaraciones y licencias de importación de mercancías y seis suplementos de declaraciones y licencias de exportación de mercancías durante el año 1985, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los pliegos de condiciones reguladoras de este concurso podrán ser examinados por los interesados en el Servicio de Gestión Económica de la Subdirección General de Régimen Interior, sito en el paseo de la Castellana, 162, planta 15, todos los días laborables de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas.

Segunda.—Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que figura en el pliego de condiciones, se entregarán en mano en el Registro del Ministerio de Economía y Hacienda, sito en paseo de la Castellana, 162, cualquier día laborable de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente, inclusive, a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sábados, el horario de presentación se nueve a catorce horas.

Tercera.—El precio de licitación es de 20.000.000 de pesetas.

Cuarta.—El plazo de ejecución comprende el año 1985.

Quinta.—La fianza provisional a constituir por los licitadores es del 2 por 100 del precio de licitación. Se constituirá en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación.

Sexta.—Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Séptima.—Las personas físicas o jurídicas que deseen tomar parte en el presente concurso, deberán presentar sus proposiciones en dos sobres por separado, debidamente cerrados, lacrados y firmados. En cada uno de ellos, deberá figurar en el exterior el nombre de la persona o Empresa concursante y la inscripción: «Para el concurso convocado para contratar la edición de suplementos de licencias de importación y exportación de mercancías».

El sobre número 1, contendrá la documentación general y el sobre número 2, exclusivamente, la proposición económica.

Octava.—El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General de Servicios (paseo de la Castellana, 162, planta 14) a las doce horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que hubiese terminado el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta se efectuará el primer día hábil siguiente.

Madrid, 2 de enero de 1985.—El Director general, José Luis Blanco Sevilla.—202-A

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de acondicionamiento caseta acometida GESA, oficinas bloque técnico y aseos del aeropuerto de Menorca. Expediente número 07-23-666/1984.

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras del proyecto titulado:

Acondicionamiento caseta acometida GESA, oficinas bloque técnico y aseos del aeropuerto de Menorca.

Importe límite: 33.510.098 pesetas para 1985. Clasificación: Grupo C, categoría e.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y condiciones técnicas, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 5 de febrero de 1985. Se presentarán en tres sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ellos el nombre del licitador.

La Mesa de contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la sala de juntas el día 8 de febrero de 1985, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de diciembre de 1984.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983).—El Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—19.894-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras diversas en edificios varios del aeropuerto de Tenerife-Sur. Expediente número 07-34-724/1984.

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras del proyecto titulado:

«Obras diversas en edificios varios del aeropuerto de Tenerife-Sur».

Importe límite: 28.712.590 pesetas para 1985.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 3, categoría e.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y condiciones técnicas, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 5 de febrero de 1985. Se presentarán en tres sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ellos el nombre del licitador.

La Mesa de contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la sala de juntas el día 8 de febrero de 1985, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de diciembre de 1984.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983).—El Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—19.896-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de reparación pavimento de pista de vuelo 03 L-21 R en el aeropuerto de Las Palmas. Expediente número 07-18-693/1984.

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras del proyecto titulado:

Reparación pavimento de pista de vuelo 03 L-21 R en el aeropuerto de Las Palmas.

Importe límite: 31.448.540 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y condiciones técnicas, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 5 de febrero de 1985. Se presentarán en tres sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ellos el nombre del licitador.

La Mesa de contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la sala de Juntas el día 8 de febrero de 1985, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de diciembre de 1984.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983).—El Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—19.895-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el «servicio de mantenimiento de las cintas transportadoras de equipajes instaladas en los edificios terminales A y B del aeropuerto de Palma de Mallorca». Expediente número 712/1984.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Servicio de mantenimiento de las cintas transportadoras de equipajes instaladas en los edificios terminales A y B del aeropuerto de Palma de Mallorca».

Importe límite: 12.000.000 de pesetas para los diez últimos meses del año 1985.

Fianza provisional: 240.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª puerta 3-D y en las oficinas administrativas del aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 5 de febrero de 1985. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de contratación para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas el día 8 de febrero de 1985, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de diciembre de 1984.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983).—El Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—19.891-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el «servicio de limpieza de los distintos edificios del aeropuerto de Lanzarote». Expediente número 714/1984.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Servicio de limpieza de los distintos edificios del aeropuerto de Lanzarote».

Importe límite: 12.500.000 de pesetas para los diez últimos meses del año 1985.

Fianza provisional: 250.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª puerta 3-D y en las oficinas administrativas

del aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 5 de febrero de 1985. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de contratación para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas el día 8 de febrero de 1985, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de diciembre de 1984.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—19.892-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el «servicio de limpieza de distintos edificios del aeropuerto de El Hierro». Expediente número 07-12-721/1984.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Servicio de limpieza de distintos edificios del aeropuerto de El Hierro».

Importe límite: 8.000.000 de pesetas para los diez últimos meses del año 1985.

Fianza provisional: 160.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª puerta 3-D y en las oficinas administrativas del aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 5 de febrero de 1985. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de contratación para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas el día 8 de febrero de 1985, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de diciembre de 1984.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—19.893-C.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la limpieza del Teatro Real de Madrid, durante todo el año 1985.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El objeto del concurso es la adjudicación del contrato para la limpieza del Teatro Real de Madrid, durante todo el año 1985, de acuerdo con el presupuesto, pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe de 11.085.300 pesetas.

Segunda.—El plazo de la ejecución del contrato finalizará antes del 31 de diciembre de 1985.

Tercera.—El presupuesto, pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, 3.ª planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Cuarta.—Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto

total del contrato, equivalente a 221.706 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

Quinta.—Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

Sexta.—Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Séptima.—El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de Juntas, sita en la planta segunda del Ministerio, a las nueve treinta horas del segundo día hábil siguiente, aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

Octava.—Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por este prevista.

Novena.—El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de enero de 1985.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—214-A

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta para la adquisición de un inmueble con destino a la construcción de una Guardería infantil o Centro docente.

El excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de noviembre de 1984, acordó convocar subasta pública para la adquisición de un inmueble, por este excelentísimo Ayuntamiento, con destino a la construcción de una Guardería infantil o Centro docente, aprobándose el pliego de condiciones que ha de regir el concurso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se exponen al público el pliego de condiciones, a efectos de reclamaciones, y al mismo tiempo, se convoca concurso público que se regirá por las siguientes condiciones:

1. *Objeto:* Adquisición de un inmueble situado en este término municipal, con destino a la construcción de una Guardería infantil o Centro docente, que habrán de reunir las siguientes condiciones:

- Tener una superficie comprendida entre 3.000 y 5.000 metros cuadrados.
- Estar libres de cargas, gravámenes, servidumbres, inquilinos y ocupantes, y
- Estar al corriente de pago en impuestos, tasas y contribuciones especiales.

Los propietarios de inmuebles de mayor superficie podrán ofrecer parte a segregar de los mismos, con el fin de cumplir las condiciones de extensión superficial.

2. *Tipo de licitación:* No se establece dadas las características del concurso.

3. *Exposición de pliegos:* En el Negociado de Patrimonio del excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana, de nueve a catorce horas, desde la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y hasta el día en que expire el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Garantía provisional:* Se fija en la cantidad de 100.000 pesetas.

5. *Garantía definitiva:* Se fija con arreglo a los porcentajes mínimos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como base la cantidad por la que se adjudique el concurso.

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Negociado de Patrimonio de este excelentísimo Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece. Si se formulasen reclamaciones contra el pliego de condiciones, el plazo al que se refiere este punto se suspenderá, si se considerase necesario.

7. *Apertura de proposiciones:* El acto de apertura será público y se verificará a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en este excelentísimo Ayuntamiento.

8. Modelo de proposición:

Don con domicilio en (calle o plaza) número documento nacional de identidad número actuando en nombre propio (o en el de la persona física o jurídica que represente), enterado de todas y cada una de las condiciones por las que el excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana convoca concurso público para la adquisición de un inmueble situado en este término municipal, con destino a la construcción sobre el mismo de una Guardería infantil o Centro docente, acepta en su totalidad el pliego de condiciones de este concurso y ofrece en venta al excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana el inmueble de su propiedad (o propiedad de la persona física o jurídica que represente), cuya documentación se adjunta, con una superficie de metros cuadrados, por el precio de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Castellón de la Plana, 5 de diciembre de 1984.—El Alcalde, Antonio José Tirado Jiménez.—19.816-C.

Resolución del Ayuntamiento de Hernán-Pérez (Cáceres) por la que se anuncia subasta de maderas.

Objeto: Subasta para la enajenación de 4.187 estereos de madera de pino *pinaster* con corteza, equivalentes a 2.512 metros cúbicos con corteza, afectados por incendio en el monte de utilidad pública número 15 «Majada y Bardala», de estos propios y término municipal.

Pliego de condiciones: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Tipo de licitación: 1.256.100 pesetas.

Fianza: Será de 62.805 pesetas, 5 por 100, elevándose en el 10 por 100 a definitiva.

Duración: La duración del aprovechamiento será de un año, y la retirada de las maderas de la zona incendiada terminará como máximo a los seis meses.

Apertura de plicas: A las doce horas, del primer día hábil siguiente transcurridos veinte, desde la última de las publicaciones del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres». Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal hasta cinco minutos antes de la hora señalada para la celebración de la subasta, con arreglo al modelo inserto en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número en posesión del certificado profesional de la madera, en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con el poder bastanteado que acompaña), en relación con la subasta de maderas anunciadas en el monte número 15 «Majada y Bardala», de la pertenencia del Ayuntamiento de Hernán-Pérez (Cáceres), ofrece la cantidad de (en letra y número)

pesetas. Adjunta resguardo de haber constituido la garantía provisional y declaración jurada de no estar comprendido en alguno de los casos de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hernán-Pérez, 3 de enero de 1985.—El Alcalde.—257-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de construcción de plataforma en el Centro Cívico de La Vaguada.

Objeto: Concurso de obras de construcción de plataforma en el Centro Cívico de La Vaguada.

Tipo: 134.594.774 pesetas.

Plazos: De ejecución, cinco meses, y de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 774.955 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de construcción de una plataforma en el Centro Cívico La Vaguada, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once treinta horas del primer día hábil, siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 9 de enero de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—218-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de urbanización del parque de las Delicias, primera fase.

Objeto: Concurso de obras de urbanización del parque de las Delicias, primera fase.

Tipo: 106.638.719 pesetas.

Plazos: Diez meses de ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 613.194 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de urbanización del parque de las Delicias, primera fase, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas,

lo que supone una baja del por ciento, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once treinta horas de la mañana del primer día hábil, siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 9 de enero de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—219-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para suministro de diversos elementos de mobiliario urbano.

Objeto: Concurso para suministro de diversos elementos de mobiliario urbano.

Tipo: 16.997.500 pesetas.

Plazos: De ejecución, dos meses y quince días, y de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 354.958 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de suministro de diversos elementos de mobiliario urbano, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, en los precios siguientes:

....., por el precio de pesetas.
....., por el precio de pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 9 de enero de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—215-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de suministro de 1.185 bancos y 90 mesas rústicas.

Objeto: Concurso de suministro de 1.185 bancos y 90 mesas rústicas.

Tipo: 22.125.000 pesetas.

Plazos: Tres meses y quince días de ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de suministro efectuado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional 190.625 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo

82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de suministro de 1.185 bancos y 90 mesas rústicas, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, en los precios siguientes:

..... por el precio de pesetas.
..... por el precio de pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de Contratación, a las once treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 9 de enero de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—216-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de urbanización del polígono 1, zona industrial, carretera Madrid-Burgos, kilómetro 6, por sistema de cooperación.

Objeto: Concurso de obras de urbanización del polígono 1, zona industrial, carretera Madrid-Burgos, kilómetro 6, por sistema de cooperación.
Tipo: 205.762.353 pesetas.

Plazos: De ejecución, diez meses, y de garantía, dos años.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 1.108.812 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización del polígono 1, zona industrial, carretera Madrid-Burgos, kilómetro 6, por sistema de cooperación, se compromete a tomar a su cargo el mismo, con arreglo a las condiciones de este pliego, por el precio de (en letra) pesetas, por lo que supone una baja del por ciento, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once treinta horas de la mañana del primer día hábil, siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 9 de enero de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—217-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de «Urbanización de la colonia "Virgen de Begoña", primera fase».

Objeto: Concurso de «Urbanización de la colonia "Virgen de Begoña", primera fase».

Tipo: 54.999.999 pesetas.

Plazos: Seis meses de ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 355.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de «Urbanización de la colonia "Virgen de Begoña", primera fase», se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 9 de enero de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—235-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de «Construcción del Centro de la Tercera Edad "Cerro Bermejo"».

Objeto: Concurso de obras de «Construcción del Centro de la Tercera Edad "Cerro Bermejo"».

Tipo: 79.996.841 pesetas.

Plazos: Cinco meses y veintinueve días de ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 479.985 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de «Construcción del Centro de la Tercera Edad "Cerro Bermejo"», se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles

siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de Contratación, a las once treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 10 de enero de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—236-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de «Modificación de servicios en el suelo y subsuelo de la glorieta del Emperador Carlos V -Atocha- y zonas contiguas (primera fase)».

Objeto: Concurso de obras de «Modificación de servicios en el suelo y subsuelo de la glorieta del Emperador Carlos V -Atocha- y zonas contiguas (primera fase)».

Tipo: 47.322.436 pesetas.

Plazos: Veintidós semanas de ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 316.612 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de «Modificación de servicios en el suelo y subsuelo de la glorieta del Emperador Carlos V -Atocha- y zonas contiguas (primera fase)», se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 10 de enero de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—238-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de proyecto de nuevo colector Valdetorres del Jarama y Arroyo del Quinto, avenida de Hortaleza.

Objeto: Concurso de proyecto de nuevo colector Valdetorres del Jarama y Arroyo del Quinto, avenida de Hortaleza.

Tipo: 189.791.507 pesetas.

Plazos: De ejecución, catorce meses, y de garantía, dos años.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 1.028.958 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del

documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción del nuevo colector Valdetorres del Jarama y Arroyo del Quinto, avenida de Hortaleza, se compromete tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once treinta horas del primer día hábil, siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 10 de enero de 1985.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—237-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manzanera (Teruel) por la que se anuncian subastas de maderas plan 1985

El día veintiuno hábil a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de esta provincia, tomando como base para el cómputo de este plazo de licitación la fecha de inserción del último anuncio publicado en los citados Boletines, tendrán lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial de esta villa, las subastas de los aprovechamientos maderables y en pie que a continuación se relacionarán, en el monte denominado «El Pinar», número 181 del C. U. P. de la provincia, y correspondientes al plan ordinario de 1985.

1.º A las veinte horas: Lote 1/1985, integrado por 664 Ps. y 1.673 Pl.

Volumen inicial: 900 metros cúbicos, a resultas de la cubicación de la madera apeada.

Pérdida por descortezamiento: 30 por 100.

Localización: Sección 1, cuartel 4; tramo 5.

Tasación base: 1.710.000 pesetas.

Precio índice: 2.137.500 pesetas.

Tasas: 67.886 pesetas, modificables según resultado adjudicación.

Gastos limpieza zona de corta: 180.000 pesetas.

2.º A las veinte y cinco horas: Lote 2/1985, integrado por 473 Ps. y 927 Pl.

Volumen inicial: 1.000 metros cúbicos, a resultas de la cubicación de la madera apeada.

Pérdida por descortezamiento: 30 por 100.

Localización: Sección 1, cuartel 3; tramo 9.

Tasación base: 2.300.000 pesetas.

Precio índice: 2.875.000 pesetas.

Tasas: 82.611 pesetas, modificables según resultado adjudicación.

Gastos limpieza zona de corta: 170.000 pesetas.

3.º A las veinte y cinco horas: Lote 3/1985, integrado por 922 Ps. y 887 Pl.

Volumen inicial: 1.370 metros cúbicos, a resultas de la cubicación de la madera apeada.

Pérdida por descortezamiento: 32 por 100.

Localización: 3.

Tasación base: 3.151.000 pesetas.

Precio índice: 3.938.750 pesetas.

Tasas: 109.789 pesetas, modificables según resultado adjudicación.

Gastos limpieza zona de corta: 240.000 pesetas.

Pliegos de condiciones: Regirán los de las facultativas y especial de la Administración Forestal («Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» de 13 de junio de 1975), y el de condiciones económico-administrativas del Ayuntamiento.

Presentación de pliegos: En la Secretaría del Ayuntamiento, en días y horas hábiles y hasta las dieciocho horas del mismo día señalado para la celebración de las subastas.

Documentación: A las proposiciones se acompañarán la declaración jurada que previene los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y resguardo de constitución de la garantía provisional.

Garantías: La provisional, para participar, será del 1 por 100 de la tasación base. La definitiva será del 5 por 100 del remate, si éste no excede del millón de pesetas, o el porcentaje que corresponda con arreglo al artículo 62 del Reglamento de Contratación, si excede del millón.

Pagos: Se harán con arreglo a cuanto se dispone en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Gastos: Los anuncios, reintegros, sellos del Municipal y formalización de escrituras, así como los impuestos serán a cargo de los rematantes.

Plazo de ejecución del disfrute: Será de dieciocho meses, a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

Epoca de corta: Todo el plazo para los cuatro lotes.

Lemas: Su importe se considerará incluido en el correspondiente a los productos maderables y son, por tanto, para el rematante.

Segundas subastas: De resultar desiertas las primeras, tendrán lugar unas segundas subastas, el veintidós día hábil siguiente al de celebración de las primeras, a las mismas horas, y bajo las mismas condiciones, sin otro aviso previo.

Ampliación de datos y examen de documentación: En la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días y horas hábiles.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de provincia de con residencia en calle número y con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en representación de lo cual acredita con en posesión del carné de Empresa con responsabilidad. En relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» para enajenación del aprovechamiento de en el monte de los propios del Ayuntamiento de Manzanera, se comprometo a llevar a cabo el aprovechamiento referido con estricta sujeción al anuncio de referencia y al pliego de condiciones; y ofrezco por el mencionado aprovechamiento la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Manzanera, 15 de noviembre de 1984.—La Alcaldesa, Concepción Zarzoso.—10.459-A.

CATALUÑA

Resolución del Hospital de Bellvitge «Príncipes de España» del Instituto Catalán de la Salud, por la que se anuncia concurso público número AG-1/85 para la recuperación de plata procedente del líquido fijador, de este Hospital.

Se convoca concurso para la recuperación de plata procedente del líquido fijador, del Hospital de Bellvitge «Príncipes de España» de Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

La documentación relativa a este concurso, se podrá examinar y adquirir en las oficinas de la Unidad de Suministros-Aprovisionamiento del

Hospital de Bellvitge, calle Feixa Llarga, sin número, de Hospitalet de Llobregat.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación, exigida por el pliego de condiciones, el día 31 de enero de 1985, antes de las trece horas del último día para las que se presenten en el Registro General de este Hospital de Bellvitge. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

L'Hospitalet de Llobregat, 8 de enero de 1985.—El Gerente, Fortunato Frias González.—163-5.

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transporte por la que se hace público el anuncio de licitación de las obras de «modificado de aliviadero y emisario de la red principal de saneamiento de Getafe»

Se convoca concurso-subasta para las obras de «modificado de aliviadero y emisario de la red principal de saneamiento de Getafe», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60.

Tipo: 208.014.137 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantía provisional: 4.160.283 pesetas.

Garantía definitiva: 8.320.565 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupos 1 y 5, categoría e).

Presentación de pliegos: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para» y se subtitulará el primero «Proposición económica», el segundo «Documentación» y el tercero «Documentos justificativos». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los tres sobres, en la Sección de Contratación, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de pliegos: En la sede de esta Consejería, calle Orense, número 60, primera planta, a las doce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de oferta económica

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso-subasta para contratación de se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas y a concluir su ejecución en un plazo de (Fecha y firma del licitador)

Madrid, 4 de enero de 1985.—La Secretaria general Técnica, María Juana Martínez.—258-A.